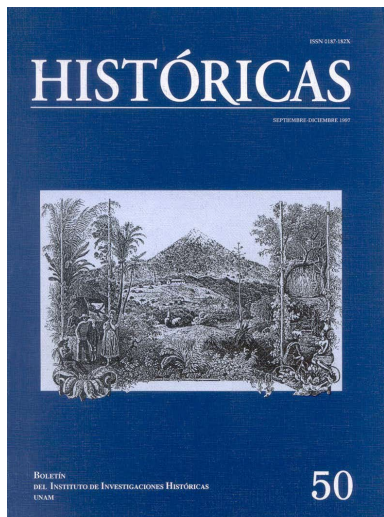




Artículo: Más allá del fusilado de Querétaro y de la loca de Miramar: historiografía reciente sobre el segundo imperio

Autor(es): Pani, Erika

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 50

Año: 1997

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Pani, Erika. "Más allá del fusilado de Querétaro y de la loca de Miramar: historiografía reciente sobre el segundo imperio" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 50 (1997): p. 16-26. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3899>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Más allá del fusilado de Querétaro y de la loca de Miramar Historiografía reciente sobre el segundo imperio

Erika Pani

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

El segundo imperio (1864-1867), episodio de nuestra historia que ha despertado el interés de propios y ajenos y ha hecho correr mares de tinta,¹ dentro de la historia de bronce, es un momento clave en la construcción de México como nación: la lucha de todos los mexicanos —exceptuando a uno que otro conservador decrépito y malinchista— en contra de la intervención representa una “segunda guerra de independencia”. El triunfo glorioso de Benito Juárez y de los republicanos remataba la obra de los insurgentes,² salvando a México de las garras del imperialismo europeo. Justo Sierra, historiador que, quizá como ningún otro, fijaría la imagen que aún permea la percepción de lo que fue el proceso histórico mexicano, como una serie de progresos, llena de sobresaltos pero unilineal, afirmaría que la república “en el año de ‘67 había conquistado el derecho indiscutible e indiscutido de llamarse una nación”.³

Así, frente a la resistencia heroica y al patriotismo de los liberales, la aventura imperial queda como un engendro fallido, surgido de una combinación diabólica: el despecho de los conservadores desesperados, la ambición desmedida del emperador de los franceses y la ingenuidad —por no decir estupidez— del iluso hermano menor del emperador de Austria-Hungría. En 1864, José María Iglesias, escribiendo al calor de la lucha, pintaría el retrato del segundo imperio mexicano que la historiografía reproduciría una y otra vez: el régimen de Maximiliano había nacido muerto; no podía ser más que “un aborto. Enclenque, raquítico, destartalado”.⁴ Era descabellado pensar que en México hubiera podido sobrevivir un gobierno monárquico, nacido de la injustísima intervención francesa, en una nación que desde 1824 había optado por la forma republicana, y que acababa de regar los campos con su sangre para defender los principios liberales de la Constitución de 1857.

Por otro lado, mucho de la imagen del imperio que heredamos no nos viene solamente de la historia que escribieron los vencedores, y aquellos que la

¹ Véase Martín Quirarte, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.

² Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida política*, México, Buenos Aires, Editorial Hermes, 1988, p. 12.

³ *Ibidem.*

⁴ *Idem.*

retomaron después, alterando en muy poco las premisas básicas. La aventura de los jóvenes archiduques, de innegables visos melodramáticos, ha sido tema privilegiado de poetas, dramaturgos y novelistas. Maximiliano, de ser el estúpido austriaco, usurpador, despilfarrador, irresponsable, a la vez frívolo y cruel, ha pasado a ser también un príncipe romántico, enamorado, aficionado a coleccionar insectos, que moriría con innegable valor y dignidad en el cerro de las Campanas. Carlota, de mujer ambiciosa, inteligente y algo castrante, se convirtió en la trágica mujer enloquecida por los celos, joven viuda demente que sobreviviría durante años a la tragedia de Querétaro, encerrada en un castillo belga.

De esta manera, la versión literaria de la historia imperial, cuyo ejemplo más logrado es quizá *Noticias del imperio*, de Fernando del Paso (1987), también ha coloreado nuestra visión del segundo imperio. Probablemente, es por esto que, hasta años recientes, los historiadores no se han sentido cómodos al enfrentar el imperio de Maximiliano, periodo importantísimo, a la vez que tremendista, exótico y pintoresco. Bien describía José Fuentes Mares la ambivalencia del historiador ante el episodio imperial al decir que éste debía ser estudiado más bien como "un capítulo nuevo para la historia del arte".⁵ Entre las hazañas de un Juárez marmóreo, la entereza de los ejércitos republicanos, la presencia insultante de los franceses, la traición de los conservadores y el romanticismo del joven y rubio emperador, coleccionista de lepidópteros, ha sido difícil entresacar la historia del imperio en sí: no se dispone aún de obras generales que analicen objetivamente sus proyectos, sus políticas, sus instituciones, su personal, su impacto dentro de las diferentes regiones del país y de los distintos sectores de la sociedad mexicana, etcétera.

Sin embargo, durante los últimos veinte años se han publicado algunos trabajos que empiezan a minar esta visión tradicional del imperio, como una especie de accidente histórico externo, cuya importancia se limitaría exclusivamente a haber fracasado, consolidando así a México como república y como nación independiente. En este artículo, revisaremos algunos de estos trabajos que nos parecieron especialmente interesantes. No se trata de historias revanchistas, cuyo objetivo principal sería reivindicar el buen nombre del emperador, de sus allegados, de sus aliados franceses o de los intervencionistas. Éstas tenderían seguramente a reproducir los alegatos de la historiografía decimonónica contraria a la oficial. El objetivo principal de estas versiones alternas era antes que nada cobrar los platos del estrepitoso fracaso imperial, señalar a los culpables. Los conservadores, como Francisco de Paula Arrangoiz, condenarían al emperador de los franceses, a Bazaine y a un Maximiliano débil, con poses de liberal, apóstata de los tradicionales principios católicos para cuya salvaguarda se le había confiado el trono. Autores extranjeros como el abate Domenech y el conde Corti harían lo propio con el grupo conservador,

⁵ José Fuentes Mares, *Juárez vs. el imperio*, México, Jus, 1963.

amigo de la reacción y de la tiranía, y con un clero ultramontano y absolutamente intransigente.

Al contrario, las obras recientes sobre los años entre 1864 y 1867, más que desagraviar, han intentado "normalizar" el periodo del imperio, trabajando esta etapa como inscrita dentro del proceso histórico del siglo XIX mexicano. Algunos, utilizando fuentes novedosas, han buscado presentar visiones nuevas de lo sucedido, para ofrecer una imagen más rica y compleja. Otros han seguido una estrategia que nos parece aún más interesante: han dejado a un lado las extravagancias y curiosidades del episodio para ocuparse de la continuidad dentro de los temas y problemas a los que se enfrentaban las elites políticas del siglo pasado. De esta manera, Jacqueline Covo, Jean François Lecaillon y Pierre-Luc Abramson presentan un análisis crítico y novedoso de algunos testimonios franceses de la época. Por su parte, Ana Rosa Suárez Argüello, Romana Falcón, Patricia Galeana de Valadés, Robert Duncan, Esther Acevedo, Jaime del Arenal, Jean Meyer y Andrés Lira estudian la manera en que, durante el imperio, se intentó dar respuesta a problemas que obstaculizaban la construcción del Estado-nación moderno, y que en su mayoría venían arrastrándose desde la independencia.

Lecaillon, utilizando la correspondencia familiar de los soldados franceses, rescata las percepciones, móviles y preocupaciones de los soldados comunes y corrientes del ejército intervencionista, dando una visión al ras del suelo de lo que fue la campaña del ejército intervencionista para sus protagonistas. Este trabajo viene a completar la visión del Estado Mayor francés, plasmada en la obra de Jack Autrey Dabbs.⁶ Especialmente interesante es la recuperación que hace el autor del ambiente de aburrimiento y exasperación que permeaba las filas del ejército francés.⁷ La intervención en México, proyecto que según Napoleón III constituiría "una de las páginas más bellas de la historia de su imperio", convencía muy poco a los rangos medios y bajos de su ejército —muchos de los testimonios que recoge el autor son de capitanes, subtenientes y tenientes. Los soldados franceses ganaban batallas, las poblaciones los querían o por lo menos los respetaban. Pero se trataba de una "gloria inútil".⁸ Llama la atención lo profundo que había calado en los mandos medios del ejército francés la convicción de que el ejército representaba el baluarte de "los intereses de Francia".⁹ Este *esprit de corps*, esta disciplina corporativa, permitiría a los franceses "bien combatir" hasta el final, a pesar de la desmoralización, de la falta de control real sobre el territorio ocupado y de los conflictos con los militares mexicanos y el gobierno de Maximiliano.¹⁰ Sin embargo, este des-

⁶ Jack Autrey Dabbs, *The French army in Mexico, 1861-1867. A study in military government*, The Hague, Mouton, 1963.

⁷ Jean François Lecaillon, *Napoléon III et le Mexique. Les illusions d'un grand dessein*, Paris, Editions LHarmattan, 1994, p. 70.

⁸ *Ibidem*, p. 69.

⁹ *Ibidem*, p. 71.

¹⁰ *Ibidem*, p. 149.

aliento, el "*spleen*" que los acongojaba, provenía precisamente de la conciencia de que no habían venido a México a defender los intereses de Francia, sino a jugar a ser "el gendarme de Almonte".¹¹

En su artículo, Jacqueline Covo rescata también testimonios de algunos que combatieron en México —el médico militar Jules Aronssohn y el subintendente Myrtil Grodvolle—, pero su personaje central es el abate Emmanuel Domenech, testigo privilegiado, pues había viajado por Texas y México durante varios años (1846-1852), como miembro de una misión apostólica, para regresar diez años más tarde como capellán del ejército intervencionista. Como demuestra la autora, la imagen de México que elaboraron estos hombres es más interesante por lo que nos dice de sus subjetividades, prejuicios y valores que por la descripción de una supuesta "realidad mexicana". Así, Covo utilizará sus textos, y sobre todo el *México tal y como es*, de Domenech —publicado en francés en 1867—, para desentrañar la "ideología colonialista", el arraigado "expansionismo chauvinista" de los franceses, mentalidad sobre la cual se iba a construir la aventura imperialista, y que los conduciría a enfrascarse en el "aviso-pero mexicano".¹²

Por su parte, Pierre-Luc Abramson retoma en su artículo a Victor Considérant, el socialista utópico francés cuyas cartas al mariscal Bazaine pueden haber contribuido a la publicación de la ley sobre trabajadores de noviembre de 1865, tema ya trabajado, años ha, por Silvio Zavala.¹³ Abramson no va más lejos que Zavala en su argumentación sobre la posible influencia de Considérant durante el imperio. Sin embargo, presenta una rica y completa biografía del personaje, que deja toda una serie de pistas sugerentes para los interesados en la historia de las ideas tanto en Francia como en México. Por un lado, las relaciones de tono informal y amistoso que entablaría el exiliado del 48, antiguo alumno de la Escuela Politécnica y fundador de un falansterio en Texas, con un mariscal de Francia, así como la utilización en su correspondencia del "código simbólico fourrierista" sugieren cierta comunidad de ideas entre el oficial y el socialista que no deja de asombrar.¹⁴ Muy interesante también sería estudiar la posible influencia de Considérant en la formación de corrientes alternas de pensamiento político y social en México, a través de, por ejemplo, sus relaciones con personajes como el joven liberal Alberto Santa Fe, quien durante el porfiriato fundaría un partido comunista mexicano inspirado, aparentemente, en las ideas de Bakunin.¹⁵

¹¹ *Ibidem*, p. 71.

¹² Jacqueline Covo, "Colonialisme et mentalités: la 'vérité' sur le Mexique de l'intervention et de l'empire", en Meyran, director, *Maximilien et le Mexique (1864-1867) (De l'empire aux "Nouvelles de l'empire")*, Perpignan, Presses de l'Université de Perpignan, 1992, p. 37-58, 39 y 55. Este libro contiene además varios artículos sobre la relación entre historia y literatura, y uno de Norma Broc sobre el México que vieron los científicos franceses. Por la temática, decidimos dejarlos fuera de esta revisión.

¹³ Silvio Zavala, "Victor Considérant ante el problema social de México", en *Historia Mexicana*, v. VII, n. 3, 1958, p. 309-328.

¹⁴ Pierre-Luc Abramson, "Victor Considérant et le Mexique", en Meyran, *op. cit.*, p. 63.

¹⁵ *Ibidem*, p. 61.

Estos historiadores europeos logran, con sus trabajos, dar una visión más rica y más compleja de lo que fue la presencia francesa en México entre 1862 y 1867. Como ya se ha mencionado, las preocupaciones de los historiadores mexicanos que se han ocupado del tema en los últimos años han sido distintas. Éstos han querido tratar la época del imperio como parte íntegra de la historia de México. A continuación, se revisarán, de manera algo esquemática, las aportaciones que han realizado. Así, en *Un duque norteamericano para Sonora*, Ana Rosa Suárez Argüello recoge varios de los hilos conductores de la experiencia histórica del noroeste mexicano a lo largo del siglo XIX: la falta de control y de capacidad de defensa de esta región por parte del gobierno nacional y los intereses expansionistas tanto de norteamericanos como de europeos.

En este libro, Suárez Argüello presenta una de las piezas clave del programa de la intervención: los proyectos del emperador de los franceses en Sonora, tanto económicos —explotación de la supuestamente fabulosa riqueza minera— como culturales —fomento de la colonización de la región para detener la expansión anglosajona y salvaguardar la cultura latina en el continente americano. La autora señala atinadamente que estos planes ambiciosos carecían de objetividad y a fin de cuentas eran irrealizables,¹⁶ sobre todo al asociarse con las ambiciones personales del norteamericano William H. Gwin.¹⁷ Cabría mencionar, sin embargo, que muchos de los políticos mexicanos de la época creían también a pie juntillas en los “vagos e irreales supuestos” que habían empujado a Napoleón III a emprender la aventura mexicana. Los mexicanos fueron presa del mismo espejismo: la fe en esa mítica riqueza mexicana, que florecería en cuanto los inmigrantes —panacea universal— vinieran a explotarla.

Pero quizá el elemento más interesante del libro de Suárez Argüello es su análisis de la política del gobierno de Maximiliano ante los proyectos expansionistas del emperador francés y del aventurero gringo. Maximiliano, a pesar de deber materialmente su trono a las bayonetas francesas, identificándose “seriamente con su papel de emperador mexicano”, se rehusaría a otorgar una serie de concesiones que equivalían a entregar, aunque provisionalmente, el dominio económico y militar de Sonora a los franceses.¹⁸ Cómo las de otros gobernantes mexicanos, las acciones de Maximiliano se verían limitadas por la amenaza de un disgusto norteamericano —cabe recordar que Gwin se identificaba con los intereses confederados— y sobre todo por el tono nacionalista de la prensa de la capital.¹⁹ De esta manera, Suárez Argüello demuestra cómo, en el asunto de Sonora, el gobierno imperial reaccionó como un gobierno nacional, cuyas prioridades estaban enraizadas en la problemática mexicana: legitimarse frente a la “opinión pública” nacional y buscar un acomodo mutuamente aceptable con el vecino del norte.

¹⁶ Ana Rosa Suárez Argüello, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 77, 120 y 219.

¹⁷ *Ibidem*, p. 101-128 y 167-188.

¹⁸ *Ibidem*, p. 128.

¹⁹ *Ibidem*, p. 161-187.

Por su parte, Romana Falcón, en *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, se enfrenta al episodio del imperio, dentro de un marco temporal mucho más amplio, desde una óptica distinta. Más que las acciones del gobierno imperial, a Falcón le interesan las estrategias y reacciones frente a éste de los españoles residentes en México. Durante los años que nos ocupan, destacan en esta investigación la complejidad y riqueza de las actitudes de la colonia española y su aparente divorcio de la política oficial de España. Así, mientras que España mantendría una actitud prudentemente recatada frente al imperio mexicano, la colonia española, percibiendo este cambio de sistema político como una oportunidad para reestructurar favorablemente sus relaciones con el poder, se volcaría con entusiasmo en apoyo a Maximiliano y Carlota.²⁰ La luna de miel entre los gachupines y el imperio, sin embargo, duraría poco. Los españoles radicados en el país resentirían el menosprecio hacia el legado cultural de España en México de que haría prueba el emperador.²¹ Además, quedarían frustradas sus esperanzas de que el nuevo régimen abriría “conductos eficaces” para canalizar quejas y demandas.²² Quizá, como fue el caso en el asunto de Sonora, detrás de esta postura más bien fría del emperador hacia los españoles estaba el nacionalismo del “gobierno usurpador”.

El examen de este nacionalismo y de la manera en que se plasmó en manifestaciones artísticas es uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Esther Acevedo, *Testimonios artísticos de un episodio fugaz, 1864-1867*, catálogo de la exposición del mismo nombre, la cual tuvo lugar en el Museo Nacional de Arte en 1995 y 1996. Esta investigación es una recuperación sistemática de casi toda la producción plástica de la época imperial, que se encuentra hoy desperdigada en museos nacionales y europeos. Cabe destacar, como ya se ha mencionado, el análisis que hace la autora del proyecto de legitimación y de construcción de un imaginario nacional a través del arte que llevó a cabo el gobierno imperial. Así, Acevedo describe cómo Maximiliano sería el primer gobernante mexicano en desplegar un consumado programa de cultura oficial que pretendería, por un lado, dar magnificencia al poder, hacerlo visible a la población, así como dotar al Estado imperial de una “genealogía” que legitimara al imperio como fase culminante de la historia milenaria de México y de las sangrientas luchas del siglo XIX.²³ Por esto, la construcción de una historia de México, versión moderada, que rescata las glorias prehispánicas, desdeña ciertos aspectos de la colonia, y recupera, para la historia reciente, tanto el

²⁰ Romana Falcón, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*. México, El Colegio de México, 1996, p. 268-269.

²¹ *Ibidem*, p. 275.

²² *Ibidem*, p. 291.

²³ Esther Acevedo, *Testimonios artísticos de un episodio fugaz, 1864-1867*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1995, p. 35-80 y 115-132. Véase también Erika Pani, “El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en *Historia Mexicana*, v. XLV, n. 2, 1996, p. 423-460.

legado liberal como el conservador —dando quizá mayor peso al primero—, y dentro de la cual son héroes tanto Hidalgo y Morelos como Iturbide.

Por otro lado, se extraña, dentro del valioso trabajo de Acevedo, que no haya integrado más esta creación plástica en las circunstancias que rodeaban al gobierno para quién se elaboraba. Así, hubiera sido interesante que explicitara más el proyecto de nación de Maximiliano y la manera en que se pretendía articular a través no sólo del arte sino de las letras; que explorara la influencia de sus colaboradores, entre los cuales destacan varios historiadores y literatos, como José María Lacunza, Manuel Orozco y Berra y Manuel Larrainzar, y las restricciones financieras que hacían que este programa, a la larga, no fuera viable —y que el emperador ignoraría olímpicamente. Estos temas, sin embargo, quedaban fuera del enfoque del trabajo, que es un catálogo de exposición y que, como tal, responde a su finalidad con creces.

El artículo de Robert Duncan, "Political legitimation and Maximilian's second empire in México, 1864-1867", se centra en el que fuera uno de los problemas clave de la construcción del Estado moderno: la creación de la legitimidad de un sistema de gobierno. Atinadamente, Duncan recupera el segundo imperio como uno de los muchos regímenes mexicanos que tuvo que enfrentarse a los mismos obstáculos para fundar la legitimidad del Estado nacional: regionalismo, difracción de la cultura política, incapacidad para captar recursos tanto financieros como humanos, etcétera. De esta forma, Duncan analiza los diferentes mecanismos que utilizó el gobierno imperial para intentar afianzar su "derecho a gobernar":²⁴ la eficiencia administrativa, el reconocimiento internacional, el ritual y el simbolismo, y el contacto personal del emperador con los gobernados. El tema es sin duda fascinante, y merece ser tratado con más amplitud, pues el análisis pierde valor por lo superficial, precipitado y a veces contradictorio de las conclusiones. Duncan escribe que Maximiliano tenía que crear "apoyo para una teoría del Estado enteramente nueva", cuando, como ha demostrado Edmundo O'Gorman, fue más bien el sistema republicano el que tuvo que luchar durante gran parte del siglo para imponerse ante el prestigio de las instituciones monárquicas y el peso de esta tradición en el México independiente.²⁵ De forma similar, el autor afirma que parte importante del programa de legitimación del imperio pretendería "deslegitimar" al viejo sistema político —republicano y liberal—, para señalar, pocas páginas después, que el emperador no podía sino explotar los ritos y símbolos del legado histórico liberal.²⁶

Parecería entonces que a este artículo le hace falta una lectura más amplia y más atenta tanto de fuentes como de la historiografía sobre el tema, sobre todo mexicana, lo que matizaría las inferencias a menudo arriesgadas del autor. Afir-

²⁴ Robert Duncan, "Political legitimation and Maximilian's second empire in Mexico, 1864-1867", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. XII, n. 1 (invierno), 1996, p. 27-66, p. 27.

²⁵ *Ibidem*, p. 27.

²⁶ *Ibidem*, p. 37 y 54-58.

ma categórico, por ejemplo, basándose en el testimonio de una joven norteamericana, Sarah Yorke Stephenson, que “claramente [...] un abismo cultural” separaba a los soberanos de sus súbditos, pues Carlota no se había dejado abrazar por una señora mexicana. Los testimonios de los emperadores mismos parecen indicar que, para los príncipes europeos, la elite mexicana era todo menos torpe, provinciana y carente de clase.²⁷ De manera similar, el autor simplemente lucubra cuando escribe que Maximiliano no quiso usar el nombre de Fernando, por la “asociación negativa” que ese apelativo tenía con Cortés. Fue el conservador desencantado —a quien Duncan no cita— Francisco de Paula Arrangoiz quien se quejó amargamente de que el joven Habsburgo no utilizara el nombre “tan español” de Fernando, nombre del Rey Católico y del santo patrono de España.²⁸ Parecería un poco riesgoso brincar de esto a Hernán Cortés. Se trata aparentemente de una idea que a Duncan le sonó bien, le pareció que cuadraba con el resto y decidió no profundizar.

Otra deducción al vapor es la que hace este historiador cuando habla del “neo-aztequismo” (?) del segundo imperio. Si bien Maximiliano recurrió, como muchos otros, empezando con los patriotas criollos del siglo XVIII, al pasado prehispánico para legitimar su postura como gobernante de un país independiente y de glorioso pasado, los argumentos de Duncan para hablar de “neo-aztequismo” son más bien frágiles. Al contrario, los emperadores abrigaron interés por todas las grandes culturas precolombinas, y consideraron incluso que el rescate de las ruinas en Yucatán halagaría “a aquella la aún poderosa raza de los mayas”.²⁹ Por otro lado, la adopción, dentro del escudo imperial, del águila sobre el nopal devorando una serpiente representa menos la resurrección de un emblema azteca que la conservación del símbolo patrio que, desde la independencia, había sido el más consensual.³⁰ El artículo de Robert Duncan es muy sugerente, pero lamentable que pierda tanto por la falta de rigor y seriedad en la investigación.

Asimismo, en *Las relaciones Iglesia-Estado durante el segundo imperio*, Patricia Galeana de Valadés trata, de manera más específica, otro de los problemas centrales para la consolidación del Estado moderno: el conflicto Iglesia-Estado, o sea el deslinde entre las autoridades temporal y espiritual. Según Galeana de Valadés, el segundo imperio participa en el largo proceso de construcción,

²⁷ *Ibidem*, p. 39. Véanse las cartas de Carlota a Eugenia de Montijo, en Egon Ceasar Conte Corti, *Maximilien et Charlotte du Mexique. D'après les archives secrètes de l'empereur Maximilien et autres sources inédites, 1860-1865*, París, Librairie Plon, 1927.

²⁸ *Ibidem*, p. 57, y Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867* (prólogo de Martín Quirarte), México, Porrúa, 1968, p. 588.

²⁹ “Carta de Carlota a Domingo Bureau, comisario imperial en Mérida, 19 de junio de 1865”, en Luis Weckmann, *Carlota de Bélgica. Correspondencia y escritos sobre México en los archivos europeos. 1861-1868*, México, Porrúa, 1989, p. 1-20.

³⁰ Véase Jaime del Arenal, “Modernidad, mito y religiosidad en el nacimiento de México”, en Jaime Rodríguez O., *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, Los Angeles, University of California, 1991.

por parte de la clase política mexicana, de un Estado “soberano, civil y laico”.³¹ La autora subraya el liberalismo del proyecto imperial, señalando incluso los aspectos sociales avanzados de lo que llama la “tercera reforma”, llevada a cabo por el emperador, que después de las de 1833 y 1857-1859 venía a asegurar “el triunfo definitivo de la reforma juarista”.³² Al rescatar el proyecto imperial como proyecto de Estado moderno, liberal —con ciertos visos de socialismo utópico— y secularizante, Galeana de Valadés rompe con la “concepción maniquea” de la historia que había condenado al imperio a ser el canto de cisne de un partido conservador, clerical, traidor y retrógrado.

Es una pena, sin embargo, que no haya roto de manera similar con el maniqueísmo evidente en la imagen que pinta de los otros actores de su historia. La Iglesia aparece —salvo los “pocos miembros del bajo clero” considerados “cismáticos” por sus superiores, por apoyar a los liberales—³³ como una institución absolutamente monolítica. No se rescatan ni las diferencias entre bajo clero y jerarquía, ni las que dividían a la jerarquía misma. ¿Dónde quedan, en esta Iglesia ensimismada sobre sus fueros y posición privilegiada dentro de un estado confesional, un Pedro Espinoza, un Juan José Caserta? ¿Puede acusarse a Pelagio Antonio Labastida, responsable de la conciliación entre la Iglesia y el Estado porfirista, de haber sido discípulo “de primera fila del campeón universal de la reacción”? Pío IX? Algo similar sucede con su análisis del proyecto conservador, aunque la autora señala que “no todos los conservadores eran clericales”.³⁴ Sin duda, éste no puede reducirse a una ideología “conservadora, religiosa, providencialista, corporativista y organicista”, enfrentada a las ideas “ilustradas nacionalistas, seculares, estatizadoras, progresistas”.³⁵ De la misma manera en que fue sacado el imperio del cajón de los villanos unidimensionales, reaccionarios y carentes de ilustración, tienen también que salir de éste la Iglesia y los conservadores, para rescatar la complejidad de las propuestas que enriquecieron el debate político y social decimonónico.

Por último, Jaime del Arenal, Jean Meyer y Andrés Lira han estudiado uno de los aspectos más interesantes del imperio: su llamada “política indigenista”.³⁶ Tanto la legislación agraria como la institución de la Junta Protectora de Clases Menesterosas representaron una respuesta, novedosa para el México indepen-

³¹ Patricia Galeana de Valadés, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el segundo imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. vii.

³² *Ibidem*, p. 122 y 152-158.

³³ *Ibidem*, p. 27.

³⁴ *Ibidem*, p. 36.

³⁵ *Ibidem*, p. 16.

³⁶ Jaime del Arenal, “La protección del indígena en el segundo imperio mexicano: la Junta Protectora de las Clases Menesterosas”, en *Ars Iuris*, 6, 1991, p. 1-35; Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México, 1995; Jean Meyer, “La Junta Protectora de las Clases Menesterosas. Indigenismo y agrarismo en el segundo imperio”, en Antonio Escobar, coordinador, *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1993, p. 329-364.

diente, al problema del indio. Las comunidades indígenas habían representado un obstáculo para la construcción de la sociedad moderna, secular, de individuos integrados en una economía de mercado. La mayoría de los liberales, movidos por una fe ciega en la capacidad transformadora de la igualdad jurídica y de la propiedad, se negaron a establecer mecanismos de conciliación que reconocieran la especificidad del indio, de su manera de vivir y de producir. A lo largo del siglo XIX, el indígena sería, como apunta Del Arenal, una "incómoda presencia".³⁷

El proyecto imperial, como señalan los tres autores, es un proyecto liberal, moderno, que no detuvo el proceso de desamortización, y que también pretendía integrar al indígena a la sociedad moderna.³⁸ Sin embargo, estos tres autores muestran que, gracias a él, se estableció una serie de mecanismos que dieron a las comunidades indígenas un interlocutor frente al poder, y se logró así crear "una válvula de escape".³⁹ De esta manera, la violencia provocada por el proceso de desamortización fue canalizada de forma pacífica.⁴⁰ Con ellos, como escribe Jean Meyer, Maximiliano inventó un "liberalismo social" que pretendía hacer "menos doloroso e injusto [...] el tránsito del antiguo al nuevo orden social y económico".⁴¹ Quedan ahora por estudiar los resultados concretos de esta política en las diferentes comunidades, pues si siguiendo a T. G. Powell,⁴² se afirma que la legislación agraria del segundo imperio fue letra muerta, ¿cómo logró entonces el imperio cumplir con la "misión histórica" de que habla Andrés Lira,⁴³ asegurando cierta pacificación de las comunidades indígenas?

Consideraciones finales

Hemos visto cómo los trabajos recientes sobre el segundo imperio empiezan a rescatar la complejidad y riqueza de este periodo como parte íntegra de la historia nacional y no como un episodio accidental, totalmente externo, que vino a interrumpir momentáneamente el ascenso del liberalismo triunfante. Sin embargo, queda mucho por hacer, pues ya se ha mencionado que todavía no existen obras "de gran aliento", como las llamó Martín Quirarte que, dejando a un lado las glorias y heroísmo republicanos, estudien el imperio en sí, en tanto otra propuesta de gobierno, como lo fueron los distintos regímenes re-

³⁷ Jaime del Arenal, *op. cit.*, p. 3-7.

³⁸ Andrés Lira, *op. cit.*, p. 225. Del Arenal añade que la ley sobre trabajadores representa incluso una relativa derrota para el derecho indiano. Jaime del Arenal, *op. cit.*, p. 28.

³⁹ *Ibidem*, p. 35.

⁴⁰ Andrés Lira, *op. cit.*, p. 225.

⁴¹ Jean Meyer, *op. cit.*, p. 330.

⁴² T. G. Powell, *El liberalismo mexicano y el campesinado en el centro de México, 1850-1876*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974.

⁴³ Andrés Lira, *op. cit.*, p. 225.

publicanos, el proyecto corporativista de 1846 o la dictadura de 1853. No se puede ignorar que las circunstancias que confluyeron durante el imperio fueron excepcionales: la presencia de un ejército extranjero, el constante conflicto militar, la "importación" de un monarca extranjero. No obstante lo anterior, vale la pena, como lo demuestran estos trabajos, abordar este periodo como si se tratara de cualquier gobierno mexicano del siglo XIX: analizar cómo fueron sus relaciones con los actores de la vida política nacional —elites regionales y locales, ayuntamientos, Iglesia, ejército—, la operación de sus instituciones, su respuesta a los problemas que lo aquejaban. Todo esto no puede más que contribuir a nuestra comprensión del siglo XIX mexicano. □

